

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA****17748**

Departamento de infraestructuras expt. 1310/2014 aprobación pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de reparación de los módulos de alumbrado navideño existentes como servicio complementario al contrato del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público de Palma, con un presupuesto máximo de licitación de 57.985,09 euros, con el 21% de IVA incluido, con una duración de tres meses sin posibilidad de prórrogas, por procedimiento negociado sin publicidad

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el 1 de octubre de 2014 aprobó el inicio de expediente, los Pliegos de prescripciones técnicas y los de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de reparación de los módulos de alumbrado navideño existentes como servicio complementario al contrato del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público de Palma, con un presupuesto máximo de licitación de 57.985,09 euros, con el 21 % de IVA incluido, con una duración de tres meses sin posibilidad de prórrogas, por procedimiento negociado sin publicidad, vía art.174.B) del TRLCSP.

Conforme a lo que dispuesto en la normativa aplicable, se publica este anuncio para su conocimiento y para que en el plazo de diez (10) días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras, camino dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 7 de octubre de 2014

La TAG jefa del Servicio

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014.)

Catalina Gordiola Juncadella

